

COMETIDO FUNCIONARIO/ VIÁTICO.

DECRETO MUNICIPAL N° 1.014.-

DALCAHUE, 07 de Diciembre del 2018.-

VISTOS: Decreto Alcaldicio N° 1.857 de fecha 24.10.2018 que Declara Situación de Emergencia Municipal. El Cometido Funcionarios N° 128, 131, 133, 132. Los Artículos 75, 63, 65, 66, 67 y 97 (letra e) de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; la Resolución del Tribunal Electoral Regional, Causa Rol 148-2016-P-A; los Artículos 2do, 4to, 12 inciso cuarto, 56 y 63; de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO:

ORDENESE: Los siguientes trabajos

- Francisco Bahamonde Bahamonde, A Contrata grado 18°, Don Cristian Bahamonde Barría, Auxiliar grado 14° de la E.M.S, Don Luis Oyarzo Vargas, A Contrata grado 18° de la E.M.S, Don Franco Bahamonde Millapinda, A Contrata grado 18° de la E.M.S, Don Olegario Barría Barría, Auxiliar grado 14° de la E.M.S:** **Francisco – Cristián:** Realizar traslado de material con camión para ripiado de camino en Ex Estación KM 60. **Luis:** Realizar carga de camiones para ripiado de camino en Ex Estación KM 60. **Franco:** Realizar esparcimiento de material en camino. **Olegario:** Realizar perfilado de camino en población 18 de Septiembre, trasladarse a sector de Quiquel en camino el Desecho, el día 07/12/2018 desde las 08:00 a las 17:00 horas. (Viático). Dicho cometido se realizará con Camión BGRR-24, Camión KRHR-27, excavadora KKHX-92, Retroexcavadora DTTZ-15, motoniveladora FTFF-58.
- Don Evanan Alvarado Muñoz, Administrativo grado 13° de la E.M.S:** Trasladar a encuestadora al sector de Dalcahue Urbano y Rural. Trasladar a funcionario Programa Vinculo a sector de Chiquimpulli. Trasladar a asistente social a realizar entrega de juguetes en la comuna de Dalcahue el día 07/12/2018 desde las 08:00 a las 16:00. (Viático). Dicho cometido se realizará con camioneta GCPL-17.
- Doña Orieta Díaz Muñoz, Administrativo grado 13° de la E.M.S, Don Olegario Barría Barría, Auxiliar grado 13° de la E.M.S:** **Orieta:** Participar de reunión de adultos San Antonio en sector de Pindapulli (Sin Viático). **Olegario:** Conductor (Viático), a realizarse el día 08/12/2018. **Orieta:** Participar de reunión y cambio de directiva en junta de vecinos en San Juan (Sin Viático). **Olegario:** Conductor (Viático), a realizarse el día 09/12/2018. Dicho cometido se realizará con camioneta GCPL-18.
- Don Cristian Bahamonde Barría, Auxiliar grado 14° de la E.M.S:** Realizar traslado de Club Deportivo Social y Cultura Kenpo Vigoroux – Dalcahue, que asistirán al evento deportivo que se realizará en ciudad de Puerto Montt el día 08/12/2018 desde las 06:30 a 23:30 horas (Viático). Dicho cometido se realizará con bus KGXY-85.

IMPUTESE: El gasto AI 215.21.02.004.006 – 215.21.02.004.006

Comisiones de Servicios en el País, 215.21.01.004.005 – 215.21.02.004.005 Trabajos Extraordinarios

La rendición de los pasajes y otros gastos deberá efectuarse a más tardar 10 días hábiles a contar de la fecha realizada el cometido.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



MANUEL A. ÁLVAREZ BARRÍA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
DALCAHUE



ROXANA C. CARCAMO CALISTO
ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S)
DALCAHUE

DISTRIBUCIÓN:

- Carpeta personal.
- Secretaria Municipal.
- Oficina de Partes.
- Transparencia.
- Siaper.

RCCC/CIVG/RCCC/pyoa.